REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº131/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VIII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de abril de 2023,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. **José Miguel Carvajal Gallardo,** respecto de la solicitud de modificación y suplementación de inversión de proyecto "**CONSERVACIÓN EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ Y DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL DE TARAPACÁ**", código BIP 40025662-0, por la suma total de **M$ 2.017.840.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el siguiente recuadro y alcances:

Fuente	Ítem	SUBTÍTULO	APROBADO ANTERIOR	SUPLEMENTO	Monto M$
FNDR	Obras Civiles	31	1.175.500	741.740	1.917.240
FNDR	Consultorías	31	42.000	57.600	99.600
FNDR	Gastos Administrativos	31	1.000	0	1.000
Total	**Total**		1.218.500	799.340	**2.017.840**

Durante la emergencia sanitaría entre los años 2020 al 2022 esta iniciativa no logró ejecutarse; a la fecha, la nueva División de Infraestructura y Transporte ha trabajado desde su creación, en actualizar esta iniciativa, incorporando obras necesarias para el correcto funcionamiento del edificio, poner al día los valores de partidas, normalizar instalaciones eléctricas, sanitarias, agua potable, obras complementarias y equipamiento salón Iturra, salón CORE y salva escalera; este trabajo requirió el desembolso de $13.500.000.- en el ítem Consultorías.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N° 565/2023, de fecha 17 de abril de 2023, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Abraham Díaz Mamani; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia del voto de rechazo de los Consejeros Regionales Sra. Daniela Solari Vega, Sres. Luis Milla Ramírez; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani.

Conforme. - Iquique, 26 abril de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.04.27 13:00:43 -0400